

## CERTIFICACIÓN

El infrascrito Comité de Compras de la **Procuraduría General de la República (PGR)**: emite el Oficio No. 01-CC-PGR-2022, de la sesión Extraordinaria celebra el 14 de noviembre 2022, que literalmente dice:

**RESOLUCION No. 01-CC-PGR-2022 DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.** - Tegucigalpa, 14 de noviembre del 2022. **VISTO:** Para emitir resolución de inicio del proceso de **Licitación Pública Nacional No. LPN-PGR-001-2022 “ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE “MICROSOFT 365” DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA”**.

**COSIDERANDO (1):** Que el artículo 23 de la Ley de Contratación del Estado establece que: *“Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación la Administración deberá contar con los estudios, diseños o especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos y actualizados, en función de las necesidades a satisfacer. Así como con la programación total y las estimaciones presupuestarias: preparara, asimismo, los pliegos de Condiciones de la licitación a los términos de referencia del concurso y los demás documentos que fueren necesarios atendiendo al objeto del contrato. Estos documentos formarán parte del expediente administrativo que se formara al efecto, con indicación precisa de los recursos humanos y técnicos de que se dispone para verificar el debido cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Podrá darse inicio a un procedimiento de contratación antes de que conste la aprobación presupuestaria del gasto, pero el contrato no podrá suscribirse sin que conste el cumplimiento de este requisito, todo lo cual será hecho de conocimiento previo de los interesados.*

**CONSIDERANDO (2):** Que el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, estipula que la elaboración del pliego de condiciones de un proceso de contratación es obligación de la unidad ejecutora respectiva, es decir, de la que los tiene asignados según el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), por lo que recae en dicho órgano cualquier responsabilidad civil, penal y administrativa en caso de que el consabido documento no esté acorde con la ley, los formatos de la ONCAE y los parámetros técnicos y financieros aplicables.

**CONSIDERANDO (3):** Que el Departamento de Presupuesto mediante Memorando DGA-398-2022 de fecha 11 de octubre del 2022, comunico que la reserva presupuestaria por un monto de **Un Millón Ochocientos Setenta y Cinco Mil Noventa y Tres Lempiras con Ochenta y Cinco Centavos (L.1,875,093.85)**, para dar inicio al proceso de Licitación Pública Nacional de Adquisición de Programa de Licenciamiento de “Microsoft 365” de la Procuraduría General de la República.

**CONSIDERANDO (4):** Que la Dirección Legal, mediante el **Dictamen Legal No. UAL-58/ 2022**, del 09 de noviembre del 2022, concluyó que es procedente que el Comité de Compras de la PGR, emita resolución de inicio de la Licitación Pública Nacional LPN-PGR-001-2022.

**CONSIDERANDO (5):** Que la Sub-Gerencia de Info-tecnología de la PGR mediante Memorándum 124-SGI-2022, del 10 de octubre del 2022, justifica técnicamente la necesidad del inicio de la Licitación Pública Nacional de Adquisición de Programa de Licenciamiento de "Microsoft 365", siendo estas licencias de suma importancia debido a que es la herramienta ofimática de uso institucional de PGR y sus subsidiarias, así mismo se solicita se realice el ajuste en base a las necesidades actuales de la PGR en cuanto a los licenciamientos necesarios:

ÍTEM	ESPECIFICACIONES DE LAS LICENCIAS	CANTIDAD DE LICENCIAS
1	Office 365 Business Standard	300
2	Office 365 Enterprise e5	2
3	Office 365 Enterprise e3	5
4	Power Bi Pro	2
6	Exchange Online Plan I	30

**CONSIDERANDO (6):** Que este proceso de contratación se llevará a cabo de conformidad con los principios de eficiencia, publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia estipulados en los artículos 5, 6 y 7, de la Ley de Contratación del Estado, el sumado a que se publicará en la página oficial de Honducompras (<https://honducompras.gob.hn>), según el Decreto Ejecutivo NO 010-2005.

**CONSIDERANDO (7):** Que, según el artículo 20, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, le corresponde al Comité de Compras de esta empresa autorizar el inicio, adjudicación y declarar desierto o fracasado proceso de contratación.

**POR TANTO:**

El Comité de Compras de la PGR, en el ejercicio de sus facultades y en aplicación del artículo 228, 231, 260, 262 y 321 de la Constitución de la República; 1, 5, 6 (reformado), 7, 54, 76, 100, 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 3, 19, 22-27, 30, 72 y 135 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 11, numeral 1, inciso a), 23, 24, 26, 32, 38 numeral 1), 46 y 83, de la Ley de Contratación del Estado; 20, 37, 38, 39, 51, 79, 80, 98, 99, y 100, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; y demás legislación aplicable, documentación de respaldo y pliego de condiciones.

**RESUELVE:**

**PRIMERO: APROBAR** el inicio de la Licitación Pública Nacional LPN-PGR-001-2022 para la "ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT 365" DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA".

**SEGUNDO: AUTORIZAR** a los órganos de la PGR, para que sigan el procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, para las licitaciones públicas.

**TERCERO:** Esta Resolución es de ejecución inmediata. **COMUNIQUESE.**

**Firma y Sello:**, Del Comité de Compras de la PGR.

Y para los fines legales pertinentes se extiende esta certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el 14 de noviembre del 2022



**Marcio Ariel Canaca**  
Representante Despacho del Procurador



**Gladys Nohemí Avilez**  
Representante de la Gerencia General  
De Administración



**Dina Raquel Vallejo**  
Representante de la Sub-Gerente  
de Compras y Suministros

Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

<b>Expediente</b>	LPN-PGR-001-2022 ✓
<b>Entidad</b>	Procuraduría General de la República
<b>Unidad de Compra</b>	Unidad Central
<b>Objeto</b>	Adquisición de Programa de Licenciamiento de "Microsoft 365 de la PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA La plataforma de Oncae no permite subir documentación a la licitación por favor contactar al numero abajo mencionado para obtener información acerca de la licitación De antemano disculpas por los inconvenientes ocasionados
<b>Fecha de Inicio</b>	29/12/2022 07:54:00 p.m.
<b>Fecha Recepción Ofertas</b>	06/02/2023 11:30:00 a.m.
<b>Fecha Cierre Aclaratorias</b>	13/01/2023 04:30:00 p.m.
<b>Tipo Fuente</b>	Recursos Nacionales
<b>Fuente</b>	Entidad
<b>Modalidad</b>	Licitación pública nacional
<b>Etapas</b>	Recepción de Ofertas
<b>Tipo Adquisición</b>	Suministro de Bienes y/o Servicios
<b>Lugar Recepción Ofertas</b>	Edificio PGR, Res El Trapiche Calle principal, 4rto piso Gerencia General de Administración
<b>Valor Pliegos</b>	Lps. 0.00
<b>Contacto</b>	Dina Raquel Vallejo 504-95580063 dvallejo@pgrhonduras.gob.hn

Detalle de la Compra

[Productos y/o Servicios Solicitados](#)
[Documentos](#)
[Participantes](#)
[Adjudicado a](#)

Documento	Archivo
Aviso de Prensa	<a href="#">Lic149LPN-PGR-001-2022101-AvisodePrensa.pdf</a>
Aviso de Prensa	<a href="#">Lic149LPN-PGR-001-2022102-AvisodePrensa.pdf</a>
Pliego o Terminos de Referencia	<a href="#">Lic149LPN-PGR-001-2022200-PliegoTerminosdeReferencia.pdf</a>

ONCAE | TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, 2017



## Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

### ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT 365"

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-PGR-001-2022

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-PGR-001-2022 a presentar ofertas selladas para la Adquisición de Programa de Licenciamiento de "Microsoft 365". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a LICDA. GLADYS NOHEMI AVILEZ TOMÉ, Gerente General de Administración de la PGR, en el Edificio PGR Residencial el Trapiche calle principal, cuarto nivel, del miércoles 4 de enero al 18 de enero del 2023 de 08:30 a.m. a 04:30 p.m.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia General de Administración, Edificio PGR Residencial El Trapiche, cuarto nivel, a más tardar a las once (11) de la mañana en punto (11:00 a.m.) el día 06 de febrero del 2023. - Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las once (11) con quince minutos de la mañana (11:15 a.m.) del día 6 de febrero del 2023, en el salón Escuela de Procurador, tercer nivel, Edificio PGR Residencial el Trapiche.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia mínima de 120 días calendario a partir de la fecha de apertura de ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de Diciembre del 2022.

MANUEL ANTONIO DIAZ GALEAS  
PROCURADOR GENERAL DE LA  
REPÚBLICA

Cáncer de mama

## Nuevo mejor fármaco

**REDACCIÓN (EFE).**- Hoy en día, para determinar de pacientes con cáncer beneficiarán de los distintos limitadas. Ahora el Instituto Karolinska desarrollado un método en este sentido y de los adecuados.

"Esta técnica puede responderán las pacientes tratados evitar efectos secundarios y ahorrar costes", al man, del departamento de Patología, quien que se necesitan estos más arroplos, pero concepto funciona".

Su descripción sistema número de la PNAS of the National Academy of Sciences (PNAS).

En la actualidad varios fármacos de tratamiento del cáncer un comunicado de enfermedad es con las pacientes les a fármacos o todos e

La secuenciación ejemplo, permite información sobre el tratamiento beneficiará una paciente en muchos casos no ayudará o no a una por lo que se necesitan para predecir c

El método que los investigadores del



## Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras  
**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**ADQUISICIÓN DE PROGRAMA  
 DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT 365**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 No. LPN-PGR-001-2022**

La **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)**, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-PGR-001-2022, a presentar ofertas selladas para la **Adquisición de Programa de Licenciamiento de "Microsoft 365**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a **LICDA. GLADYS NOHEMI AVILEZ TOME, Gerente General de Administración de la PGR**, en el Edificio PGR Residencial el Trapiche calle principal, cuarto nivel, del **miércoles 4 de enero al 18 de enero del 2023, de 08:30 a.m., a 04:30 p.m.**

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Gerencia General de Administración, Edificio PGR Residencial El Trapiche, cuarto nivel, a más tardar a las once (11) de la mañana en punto (11:00 a.m.), el día 06 de febrero del 2023.-Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las once (11) con quince minutos de la mañana (11:15 a.m.), del

día 6 de febrero del 2023, en el salón Escuela de Procurador, tercer nivel, Edificio PGR Residencial el Trapiche.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia mínima de 120 días calendario a partir la fecha de apertura de ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de diciembre del 2022.

**MANUEL ANTONIO DÍAZ GALEAS  
 PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA**

25 E. 2023



## Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras  
**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**ADQUISICIÓN DE POLIZA DE SEGURO TODO  
 RIESGO INCENDIO, SEGURO PARA VEHÍCULOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 No. LPN-PGR-002-2022**

La **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)**, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-PGR-002-2022, a presentar ofertas selladas para la **Adquisición de Póliza de Seguro todo Riesgo Incendio, Seguro para Vehículos**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a **LICDA. GLADYS NOHEMI AVILEZ TOMÉ, Gerente General de Administración de la PGR**, en el Edificio PGR Residencial el Trapiche calle principal, cuarto nivel, del **miércoles 4 de enero al 18 de enero del 2023, de 08:30 a.m., a 04:30 p.m.**

# Aviso de Licitación Pública Nacional

*República de Honduras*

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE “MICROSOFT  
365**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-PGR-001-2022**

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-PGR-001-2022 a presentar ofertas selladas para la **Adquisición de Programa de Licenciamiento de “Microsoft 365**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a **LICDA. GLADYS NOHEMÍ AVILEZ TOMÉ, Gerente General de Administración de la PGR**, en el Edificio PGR Residencial el Trapiche calle principal, cuarto nivel, del **miércoles 4 de enero al 18 de enero del 2023 de 08:30 a.m. a 04:30 p.m.**

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Gerencia General de Administración, Edificio PGR Residencial El Trapiche, cuarto nivel, a más tardar a las once (11) de la mañana en punto (**11:00 a.m.**) el día **06 de febrero del 2023**. - Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las once (11) con quince minutos de la mañana (**11:15 a.m.**) del día 6 de febrero del 2023, en el salón Escuela de Procurador, tercer nivel, Edificio PGR Residencial el Trapiche.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia mínima de 120 días calendario a partir de la fecha de apertura de ofertas.

*Tegucigalpa, M.D.C., 29 de Diciembre del 2022.*

**MANUEL ANTONIO DIAZ GALEAS  
PROCURADOR GENERAL DE LA  
REPÚBLICA**

## Dina Raquel Vallejo

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** viernes 13 de enero de 2023 10:11  
**Para:** Víctor Alejandro Venegas Rodriguez  
**CC:** Edwin Rafael Betancourth Gonzales  
**Asunto:** LPN-PGR-001-2022 Términos de Referencia - Licitación Microsoft 365  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf

Buen Dia

Adjunto encontrara los términos de referencia para la licitación  
LPN-PGR-001-2022 Licencias Microsoft 365

Están publicadas en Honducompras no se puede acceder a la documentación debido a que la plataforma está presentando fallas

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

Confirmar de recibido el correo

### **Dina Vallejo**

Sub Gerencia de Compras

**Procuraduría General de la Republica**

**Celular: +504 9558-0063**

**Teléfono: 2235-6082 ext. 1417**



**De:** Víctor Alejandro Venegas Rodriguez <victor.venegas@tigo.com.hn>  
**Enviado el:** jueves 12 de enero de 2023 10:13  
**Para:** Dina Raquel Vallejo <dvallejo@pgrhonduras.gob.hn>  
**CC:** Edwin Rafael Betancourth Gonzales <ebetancourth@tigo.com.hn>  
**Asunto:** Solicitud Pliegos de Condiciones y Términos de Referencia - Licitación Microsoft 365  
**Importancia:** Alta

Buenos días estimada Dina.

Un gusto saludarle.

Muy amablemente solicitamos su apoyo con el envío de los Pliegos de Condiciones y Términos de Referencia para la Licitación Pública Nacional LPN-PGR-001-2022 Adquisición de Programa de Licenciamiento de "Microsoft 365 de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Ya que estamos interesados en participar como oferentes.

Muchas gracias de antemano.

Saludos Cordiales.

## Dina Raquel Vallejo

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** viernes 13 de enero de 2023 11:18  
**Para:** Ventas Punto.Hn  
**CC:** Reyna Martinez  
**Asunto:** RE: Solicitud de documentación PGR  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-004-2022- Terminos de Referencia Equipo Informatico.pdf; LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf

Buen Dia

Adjunto encontrara los términos de referencia para las licitaciones que desea participar  
LPN-PGR-001-2022 Licencias Microsoft 365  
LPN-PGR-004-2022 Equipo informático

La página de Honducompras no se puede acceder a la documentación debido a que la plataforma está presentando fallas

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

Confirmar de recibido el correo

**Dina Vallejo**

Sub Gerencia de Compras

**Procuraduría General de la Republica**

**Celular: +504 9558-0063**

**Teléfono: 2235-6082 ext. 1417**



**De:** Ventas Punto.Hn <ventas@punto.hn>  
**Enviado el:** viernes 13 de enero de 2023 11:13  
**Para:** Dina Raquel Vallejo <dvallejo@pgrhonduras.gob.hn>  
**CC:** Reyna Martinez <reyna@punto.hn>  
**Asunto:** Solicitud de documentación PGR

Buen día Dina,

El motivo de mi correo es para solicitar la documentación que se necesita para poder participar en la licitación, quedo a la espera.

Saludos cordiales,

Atte.

## Dina Raquel Vallejo

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** miércoles 11 de enero de 2023 16:36  
**Para:** Said Nimer - Cocatel  
**CC:** Pamela Coello  
**Asunto:** LPN-PGR-001-2022 Términos de Referencia Licencias Microsoft 365  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf

Buen Dia

Adjunto encontrara los términos de referencia para las licitaciones en la que puede participar  
LPN-PGR-001-2022 Licencias Microsoft 365

Están publicadas en Honducompras no se puede acceder a la documentación debido a que la plataforma está presentando fallas

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

Confirmar de recibido el correo

**Dina Vallejo**  
Sub Gerencia de Compras  
**Procuraduría General de la Republica**  
**Celular: +504 9558-0063**  
**Teléfono: 2235-6082 ext. 1417**



**De:** Said Nimer - Cocatel <snimer@cocatel.com>  
**Enviado el:** miércoles 11 de enero de 2023 10:07  
**Para:** Dina Raquel Vallejo <dvallejo@pgrhonduras.gob.hn>  
**CC:** Pamela Coello <pcoello@cocatel.com>  
**Asunto:** RE: SOLICITUD INFORMACION

Asi como tambien los pliegos de: LPN-PGR-001-2022 Adquisición de Programa de Licenciamiento de "Microsoft 365 de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## Dina Raquel Vallejo

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** martes 10 de enero de 2023 15:46  
**Para:** Reynaldo Josue Madrid Rubio  
**Asunto:** RE: Solicitud Bases de licitación  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf; LPN-PGR-004-2022- Terminos de Referencia Equipo Informatico.pdf

Buen Dia

Adjunto encontrara los términos de referencia para las licitaciones en la que puede participar  
LPN-PGR-001-2022 Licencias Microsoft 365  
LPN-PGR-004-2022 Equipo informático

En Honducompras no se puede acceder a la documentación debido a que la plataforma está presentando fallas

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

Confirmar de recibido el correo

**Dina Vallejo**  
Sub Gerencia de Compras  
**Procuraduría General de la Republica**  
**Celular: +504 9558-0063**  
**Telefono: 2235-6082 ext. 1417**



**De:** Reynaldo Josue Madrid Rubio <rmadrid@orbe.com.hn>  
**Enviado el:** martes 10 de enero de 2023 09:28  
**Para:** Dina Raquel Vallejo <dvallejo@pgrhonduras.gob.hn>  
**Asunto:** Solicitud Bases de licitación

Buen día Dina,

Un placer saludarle.

Le saluda Reynaldo Madrid de Componentes el Orbe, Nos encantaría que nos facilite las bases de licitación de los siguientes procesos:

LPN-PGR-004-2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

LPN-PGR-001-2022 Adquisición de Programa de Licenciamiento de "Microsoft 365 de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

## Dina Raquel Vallejo

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** martes 10 de enero de 2023 15:56  
**Para:** vromano@sathonduras.com  
**Asunto:** Solicitud de Pliegos de Condiciones Licitación Publica  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf; LPN-PGR-004-2022- Terminos de Referencia Equipo Informatico.pdf

Buen Dia

Adjunto encontrara los términos de referencia para las licitaciones solicitadas  
LPN-PGR-001-2022 Adquisición de Licencias Microsoft 365  
LPN-PGR-004-2022 Adquisición de Equipo informático

En Honducompras no se puede acceder a la documentación debido a que la plataforma está presentando fallas

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

Confirmar de recibido el correo

**Dina Vallejo**

Sub Gerencia de Compras

**Procuraduría General de la Republica**

**Celular: +504 9558-0063**

**Telefono: 2235-6082 ext. 1417**



## Dina Raquel Vallejo

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** martes 10 de enero de 2023 15:51  
**Para:** Alex Jose Varela Ordoñez  
**Asunto:** RE: Solicitud de Pliegos de Condiciones Licitacion Publica  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf; LPN-PGR-004-2022- Terminos de Referencia Equipo Informatico.pdf

Buen Dia

Adjunto encontrara los términos de referencia para las licitaciones solicitadas  
LPN-PGR-001-2022 Adquisición de Licencias Microsoft 365  
LPN-PGR-004-2022 Adquisición de Equipo informático

En Honducompras no se puede acceder a la documentación debido a que la plataforma está presentando fallas

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

Confirmar de recibido el correo

**Dina Vallejo**  
Sub Gerencia de Compras  
**Procuraduría General de la Republica**  
**Celular: +504 9558-0063**  
**Telefono: 2235-6082 ext. 1417**



**De:** Alex Jose Varela Ordoñez <alex.varela@jetstereo.com>  
**Enviado el:** martes 10 de enero de 2023 11:41  
**Para:** Dina Raquel Vallejo <dvallejo@pgrhonduras.gob.hn>  
**Asunto:** Solicitud de Pliegos de Condiciones Licitacion Publica

Buenos dias Estimada Licenciada Dina Vallejo, a través del presente deseo solicitarle que nos brinde copia del documento base de las licitaciones publicas que la PGR recién ha publicado:

LPN-PGR-001-2022 LICENCIAMIENTO OFFICE 365  
LPN-PGR-004-2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO

Agradeciendole de antemano su atencion.

Saludos.

## Dina Raquel Vallejo

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** lunes 09 de enero de 2023 14:12  
**Para:** janeisy.duron@ceinhn.com  
**Asunto:** Términos de Referencia Licitaciones  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-004-2022- Terminos de Referencia Equipo Informatico.pdf; LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf

Buen Dia

Adjunto encontrara los términos de referencia para las licitaciones en la que puede participar  
LPN-PGR-001-2022 Licencias Microsoft 365  
LPN-PGR-004-2022 Equipo informático

Están publicadas en Honducompras no se puede acceder a la documentación debido a que la plataforma está presentando fallas

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

Confirmar de recibido el correo

**Dina Vallejo**  
Sub Gerencia de Compras  
**Procuraduría General de la Republica**  
**Celular: +504 9558-0063**  
**Telefono: 2235-6082 ext. 1417**



## Dina Raquel Vallejo

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** lunes 09 de enero de 2023 11:14  
**Para:** Byleto  
**Asunto:** RE: Documentacion para licitacion equipo de computo  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf; LPN-PGR-004-2022- Terminos de Referencia Equipo Informatico.pdf

Buen Dia

Adjunto encontrara los términos de referencia para las licitaciones en la que puede participar  
LPN-PGR-001-2022 Licencias Microsoft 365  
LPN-PGR-004-2022 Equipo informático

En efecto en Honducompras no se puede acceder a la documentación debido a que la plataforma esta presentando fallas

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

Confirmar de recibido el correo

**Dina Vallejo**  
Sub Gerencia de Compras  
**Procuraduría General de la Republica**  
**Celular: +504 9558-0063**  
**Telefono: 2235-6082 ext. 1417**



**De:** Byleto <byleto@gmail.com>  
**Enviado el:** lunes 09 de enero de 2023 10:57  
**Para:** Dina Raquel Vallejo <dvallejo@pgrhonduras.gob.hn>  
**Asunto:** Documentacion para licitacion equipo de computo

Buen día, quiero participar en la licitación de la adquisición de equipo informático  
Me puede ayudar con la documentacion, términos de referencia, ya que en Honducompras no se puede descargar.

Saludos

<http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=MQAAADQAAAA5AAAA-a437%2fxRJVzM%3d&Id1=MQAAAA%3d%3d-OFoziWLXW%2fg%3d&Id2=TAAAFAAAAABOAAAALQAAAFAAAAABHAAAAUgAAAC0AAAAwAAAAAMAAAADQAAAAtAA AAMgAAADAAAAAyAAAAMgAAAA%3d%3d-C1lxr0Upk1U%3d>

## **Dina Raquel Vallejo**

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** viernes 06 de enero de 2023 16:50  
**Para:** Lizzy Bonilla  
**Asunto:** RE: Saludos Gtechnologies  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf; LPN-PGR-004-2022- Terminos de Referencia Equipo Informatico.pdf

Buen Dia

Adjunto encontrara los términos de referencia para las licitaciones en la que puede participar  
LPN-PGR-001-2022 Licencias Microsoft 365  
LPN-PGR-004-2022 Equipo informático

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

**Dina Vallejo**  
Sub Gerencia de Compras  
**Procuraduría General de la Republica**  
**Celular: +504 9558-0063**  
**Telefono: 2235-6082 ext. 1417**



**De:** Lizzy Bonilla <ventas@gtechnologieshn.com>  
**Enviado el:** viernes 06 de enero de 2023 12:45  
**Para:** Dina Raquel Vallejo <dvallejo@pgrhonduras.gob.hn>  
**Asunto:** Saludos Gtechnologies

Buen día, un placer saludarle y ponernos a sus órdenes en sus compras de equipo, nosotros somos una empresa dedicada a la venta de equipo tecnológico contamos con equipo y materiales de oficina, reparación de computadoras e impresoras, repuestos e instalaciones de cámaras y redes, cualquier consulta al respecto no dude en llamar, será un placer atenderle.

## **Dina Raquel Vallejo**

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** viernes 06 de enero de 2023 16:50  
**Para:** Karen Villacorta  
**Asunto:** RE: MANIFIESTO A PARTICIPAR EN LICITACION  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf; LPN-PGR-004-2022- Terminos de Referencia Equipo Informatico.pdf

Buen Dia

Adjunto encontrara los términos de referencia para las licitaciones en la que puede participar  
LPN-PGR-001-2022 Licencias Microsoft 365  
LPN-PGR-004-2022 Equipo informático

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

### **Dina Vallejo**

Sub Gerencia de Compras  
**Procuraduría General de la Republica**  
**Celular: +504 9558-0063**  
**Telefono: 2235-6082 ext. 1417**



**De:** Karen Villacorta <karen.villacorta@corpsolhn.com>  
**Enviado el:** viernes 06 de enero de 2023 11:04  
**Para:** Dina Raquel Vallejo <dvallejo@pgrhonduras.gob.hn>  
**Asunto:** MANIFIESTO A PARTICIPAR EN LICITACION

Buen día estimada Dina Vallejo:

Es un placer saludarle y desearle éxitos en sus labores cotidianas.

Adjunto le envió el manifiesto para poder participar en la licitación LPN-PGR-004-2022

Saludos

## Dina Raquel Vallejo

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** viernes 06 de enero de 2023 16:50  
**Para:** Avy Meza  
**Asunto:** RE: Proceso LPN-PGR-004-2022  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf; LPN-PGR-004-2022- Aviso de Prensa Compra Equipo Informatico.pdf

Buen Dia

Adjunto encontrara los términos de referencia para las licitaciones en la que puede participar  
LPN-PGR-001-2022 Licencias Microsoft 365  
LPN-PGR-004-2022 Equipo informático

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

**Dina Vallejo**

Sub Gerencia de Compras

**Procuraduría General de la Republica**

**Celular: +504 9558-0063**

**Telefono: 2235-6082 ext. 1417**



**De:** Avy Meza <a.meza@yellow-technologies.com>  
**Enviado el:** jueves 05 de enero de 2023 13:39  
**Para:** Dina Raquel Vallejo <dvallejo@pgrhonduras.gob.hn>  
**Asunto:** Proceso LPN-PGR-004-2022

Buenas tardes Licda. Dina Raquel Vallejo

A la espera de que este año 2023 sea de muchas Bendiciones para usted los suyos. Por este medio estamos haciendo la solicitud formal del envío de las bases del proceso en referencia ya que el mismo no se Encuentra habilitado en el portal de honducopras.

Si me ayuda direccionándome con la persona que corresponde mucho le agradeceré.

## Dina Raquel Vallejo

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** viernes 06 de enero de 2023 16:50  
**Para:** Avy Meza  
**Asunto:** RE: Proceso LPN-PGR-004-2022  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf; LPN-PGR-004-2022- Aviso de Prensa Compra Equipo Informatico.pdf

Buen Dia

Adjunto encontrara los términos de referencia para las licitaciones en la que puede participar  
LPN-PGR-001-2022 Licencias Microsoft 365  
LPN-PGR-004-2022 Equipo informático

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

**Dina Vallejo**  
Sub Gerencia de Compras  
**Procuraduría General de la Republica**  
**Celular: +504 9558-0063**  
**Telefono: 2235-6082 ext. 1417**



**De:** Avy Meza <a.meza@yellow-technologies.com>  
**Enviado el:** jueves 05 de enero de 2023 13:39  
**Para:** Dina Raquel Vallejo <dvallejo@pgrhonduras.gob.hn>  
**Asunto:** Proceso LPN-PGR-004-2022

Buenas tardes Licda. Dina Raquel Vallejo

A la espera de que este año 2023 sea de muchas Bendiciones para usted los suyos. Por este medio estamos haciendo la solicitud formal del envío de las bases del proceso en referencia ya que el mismo no se encuentra habilitado en el portal de honducopras.

Si me ayuda direccionándome con la persona que corresponde mucho le agradeceré.

## **Dina Raquel Vallejo**

---

**De:** Dina Raquel Vallejo  
**Enviado el:** viernes 06 de enero de 2023 16:50  
**Para:** Claudia Patricia López Amador  
**Asunto:** RE: Pliegos de licitación LPN-PGR-004-2022  
**Datos adjuntos:** LPN-PGR-001-2022 Terminos de Referencia Licencias Microsoft 365.pdf; LPN-PGR-004-2022- Terminos de Referencia Equipo Informatico.pdf

Buen Día

Adjunto encontrara los términos de referencia para las licitaciones en la que puede participar  
LPN-PGR-001-2022 Licencias Microsoft 365  
LPN-PGR-004-2022 Equipo informático

De antemano muchas gracias por su atención y a la orden para consultas

**Dina Vallejo**  
Sub Gerencia de Compras  
**Procuraduría General de la Republica**  
**Celular: +504 9558-0063**  
**Telefono: 2235-6082 ext. 1417**



**De:** Claudia Patricia López Amador <claudiala@gruposoga.net>  
**Enviado el:** jueves 05 de enero de 2023 09:38  
**Para:** Dina Raquel Vallejo <dvallejo@pgrhonduras.gob.hn>  
**Asunto:** Pliegos de licitación LPN-PGR-004-2022

Buenos días

Feliz año nuevo. Estamos viendo que en el portal de Honducompras hay un llamado a licitar para equipo informático para la PGR, pero no están los pliegos, quisiéramos saber, se pueden solicitar por correo o en físico?

Muchas gracias de antemano.

# DOCUMENTO DE LICITACIÓN



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**No. LPN-PGR-001-2022**

**“ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE  
“MICROSOFT 365” DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA  
REPÚBLICA”**

**Fuente de Financiamiento:**

**FONDOS NACIONALES**

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., diciembre, 2022**

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES .....	3
IO-01 CONTRATANTE.....	3
IO-02 TIPO DE CONTRATO.....	3
IO-03 OBJETO DE CONTRATACION.....	3
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS.....	3
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS .....	3
IO-05.1 CONSORCIO .....	4
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS.....	4
IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	4
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION .....	4
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR .....	4
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION .....	7
IO-10.I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION .....	7
IO-11 EVALUACION DE OFERTAS.....	8
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES.....	11
IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO .....	12
IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO .....	12
IO-15 FIRMA DE CONTRATO.....	12
SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION .....	14
CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO .....	14
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL .....	14
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO .....	14
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	14
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO .....	14
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION .....	15
CC-07 GARANTÍAS.....	15
CC-08 FORMA DE PAGO .....	16
CC-09 MULTAS .....	17
SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS.....	18
SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS.....	25

## SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

### IO-01 CONTRATANTE

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, tiene por objeto la Adquisición de Servicios de Licenciamiento de Microsoft 3 6 5 , mediante el proceso de **Licitación Pública Nacional No. LPN-PGR-001-2022.**

### IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de servicios, entre la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA y el licitante ganador.

### IO-03 OBJETO DE CONTRATACION

Adquisición de Programa de Licenciamiento de "Microsoft 365 de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

### IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

### IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:  
Las ofertas se presentarán en: ***Gerencia General de Administración***

Ubicada en: ***Edificio PGR Residencial el Trapiche calle principal.***

El día último de presentación de ofertas será: **06 DE FEBRERO DEL 2023**

La hora límite de presentación de ofertas será: **11:00 A.M.**

***Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de estas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística(No más de 15 minutos).***

El acto público de apertura de ofertas se realizará en el salón Escuela de Procurador, ***tercer nivel, Edificio PGR Residencial el Trapiche calle principal.***

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección antes citada.

### **IO-05.1 CONSORCIO**

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

### **IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **SESENTA días** calendarios contados a partir de la fecha de presentación de la oferta. No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

### **IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

### **IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION**

La adjudicación del contrato al licitante ganador se notificará dentro de los **SESENTA** días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

### **IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR**

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

#### **09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL**

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta

1. Autorización emitida por el representante legal de la Empresa Oferente, para que LA **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.
2. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
3. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
4. Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal
5. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.
6. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
7. Fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **“la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta ...”**
8. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.
9. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.
10. Constancia de haber prestado el servicio a la PGR (cuando se requiera).
11. Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2021, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o de la firma auditora.
12. Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor global ofertado y con una vigencia de Noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de la apertura de las ofertas.

**NOTA: SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y TRES (3) COPIAS DE LA OFERTA.**

**Documentos no subsanables**

1. Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal
2. Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa.
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta original.

**NOTA:**

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**)

**09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA**

Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos **Lps.500,000.00**, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de:

- créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.
- Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.
- Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.
- Autorización para que la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

**09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA (NO APLICA)**

- Original del Certificado de *[insertar detalle de los cumplimientos normativos obligatorios]*.
- Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.
- Muestra de *[insertar detalle y tamaño mínimo de muestra requerida]*.

**09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA**

- Formulario de la oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma.
- Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por partida, monto y número de la licitación, así como cualquier otro aspecto sustancial que impida o limite de manera significativa el análisis, comparación u evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta según sea el caso. Si "El Oferente" No presenta el formato "Lista de Precios" se entenderá que no presento la oferta.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, en el lugar y fechas especificados en estas bases.

#### **09.5 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO**

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR;
3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE

#### **IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION**

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con la PGR, mediante correo electrónico [dvallejo@pgrhonduras.gob.hn](mailto:dvallejo@pgrhonduras.gob.hn) y [gavilez@pgrhonduras.gob.hn](mailto:gavilez@pgrhonduras.gob.hn), o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente **Licda. Gladys Nohemí Avilez, Presidente Comisión de Evaluación de la PGR, Edificio PGR Res. El Trapiche calle principal, cuarto piso**, la PGR responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas será admitidas a más tardar **Quince (15) días** calendario, antes de la fecha límite para la presentación y apertura de ofertas. Toda aclaración recibida de la fecha límite no se tomará en cuenta.

#### **IO-10.I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION**

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.

Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

## IO-11 EVALUACION DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:<sup>1</sup>

### FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de la <b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b> (la especie de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes ).		
La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida		
Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
Copia Autenticada del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal		
Copia autenticada de RTN del oferente y Representante Legal.		
Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (Autenticada)		
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE. <sup>2</sup>		

<sup>1</sup> Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

<sup>2</sup> En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.

Fotocopia de la constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. <b>“la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta...”</b> .		
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos		
Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.		

### FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Demuestra acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos <b>Lps.500,000.</b>		
Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general		
Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general		
Autoriza que la PGR pueda verificar la documentación presentada		

### FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

Evaluación Técnica en Documentos: [Los incorporara el ente contratante según lo solicitado previamente]. (NO APLICA)

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Presenta el original del Certificado de <i>[insertar detalle de los cumplimientos normativos obligatorios]</i>		
Aspecto evaluable en documentos técnicos del fabricante		
Muestra		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

#### **FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA: (NO APLICA)**

De la muestra de *[insertar detalle y tamaño mínimo de muestra requerida]*, *[insertar número de unidades que serán sometidas a ensayos]*, unidades serán sometidos cada uno de ellos a la siguiente batería secuencial de ensayos físicos:)

Ensayo 1: *[insertar detalle de ensayo a realizar]*

Ensayo 2: *[insertar detalle de ensayo a realizar]*

Ensayo 3: *[insertar detalle de ensayo a realizar]*

Ensayo 4: *[insertar detalle de ensayo a realizar]*

Ensayo 5: *[insertar detalle de ensayo a realizar]*

Para superar esta fase, al menos *[insertar número de unidades]* de las *[insertar número de unidades]* ensayadas no deberán presentar fallas y cumplir con la totalidad de la batería secuencial de ensayos físicos.)

Los ensayos serán efectuados en presencia del comité de evaluación de las ofertas, bajo la veeduría técnica de *[insertar nombre de entidad normativa]* y observación de la *[insertar nombre de entidad técnica]*

Solamente las ofertas que superen estas fases pasarán a la siguiente Fase, las ofertas que no la superen serán descalificadas.

#### **FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA**

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada		

#### **IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES**

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán validos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerada valido el precio unitario.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente. quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

#### **IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO**

La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la **oferta de precio más bajo** o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos.

#### **IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO**

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información.

- a) El nombre de la entidad
- b) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato
- c) El nombre del Oferente ganador
- d) El valor de la Adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

#### **IO-15 FIRMA DE CONTRATO**

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del adjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el oferente ganador deberá dentro de los diez (10) días<sup>3</sup> calendario presentar los siguientes documentos:

- ***Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.***

---

<sup>3</sup> Para contratos bajo licitación pública LA LCE requiere treinta (30) días para la formalización del contrato

- ***Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas) Constancia de Solvencia Fiscal.***
- ***Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)***
- ***Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)***

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

## SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION

### CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Emitir la Orden de Inicio;
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y final;
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final;
- d. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

### CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde el **15 de febrero del año 2023 hasta el 31 de diciembre del año 2023**.

### CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del servicio.

**Causas de Resolución del Contrato:** El contrato podrá rescindirse antes de su vencimiento, por incumplimiento de este en cualquiera de las obligaciones pactadas, ya sea por caso fortuito, por fuerza mayor, o por mutuo consentimiento de las partes, y las demás que se consignarán en el contrato al momento de suscribirse el mismo.

### CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO

La entrega del servicio se hará en:

1. Sede Central, Tegucigalpa, M.D.C.
2. Oficinas Regionales

### CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO (NO APLICA)

El servicio *insertar la dirección o direcciones donde se brindarán los servicios*

#### *Entrega Total (NO APLICA)*

CONCEPTO	PLAZO	CANTIDAD DE UNIDADES
Descripción del suministro	[insertar número de días] días a partir de la Orden de Inicio	
Descripción del suministro	[insertar número de días] días a partir de la Orden de Inicio	

**En Lotes. (opcional) (NO APLICA)**

LOTE	CONCEPTO	PLAZO	CANTIDAD DE UNIDADES
1	Descripción del suministro	[insertar número de días] días a partir de la Orden de Inicio	
No	Descripción del suministro	[[insertar número de días] días a partir de la Orden de Inicio	

**Entregas Parciales. (opcional) (NO APLICA)**

ENTREGA	CONCEPTO	PLAZO	CANTIDAD DE UNIDADES
1 a	Descripción del suministro	[insertar número de días] días a partir de la Orden de Inicio	
2 a	Descripción del suministro	[insertar número de días] días a partir de la Orden de Inicio	
3 a	Descripción del suministro	[insertar número de días] días a partir de la Orden de Inicio	

Las entregas podrán anticiparse parcialmente, de acuerdo con el requerimiento del Órgano Contratante y a las disponibilidades inmediatas del contratista, sin retrasar las fechas establecidas para completar cada entrega.

Las cantidades para entregarse podrán variar de acuerdo a las necesidades de] [insertar nombredel órgano solicitante]; bajo ninguna circunstancia [insertar nombre del órgano solicitante] estará en la obligación de pagar el precio del suministro que quedare pendiente de ser entregado a la finalización de la vigencia del presente contrato

**CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION (NO APLICA)**

Para las entregas del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

**CC-07 GARANTÍAS**

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la

deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

**a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

- El proveedor deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de contrato al momento de suscribir el mismo.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos treinta días posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

**b) GARANTIA DE BUEN SUMINISTRO (NO APLICA)**

- Plazo de presentación: *[insertar número de días]* días hábiles después de la recepción final del suministro.
- Valor: La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.
- Vigencia: *[insertar el plazo de la vigencia de la garantía de buen suministro]* contado a partir de la recepción final.

**c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO (NO APLICA)**

- Plazo de presentación: *[insertar número de días]* días hábiles después de cada recepción parcial del suministro a satisfacción.
- Objeto: responder por reclamos por desperfectos de fábrica.
- Vigencia: *[insertar el plazo de la vigencia de la garantía de buen suministro]* contado a partir de la recepción final.

**CC-08 FORMA DE PAGO**

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA pagará en un plazo de treinta (30) días calendario contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro entregados por el proveedor y debidamente recibidos a satisfacción.

### **CC-09 MULTAS**

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

## SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

### Índice

Objeto de la Invitación .....	18
Justificación .....	18
PARTIDA No.1 – Licenciamiento Microsoft .....	19
Parte I - Disposiciones generales para el Servicio .....	19
Parte II - Aspectos técnicos y detalle de oferta .....	19
Parte III – Información de la Oferta .....	20
Parte IV - Informaciones Complementarias .....	20
Parte V – Valor Agregado .....	21

## **Objeto de la Invitación**

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR) desea adquirir los derechos para ejecutar la licencia de software de Microsoft, incluyendo las licencias para todas las actualizaciones y versiones anteriores del software dentro del término del acuerdo. Además de la adquisición de las licencias de un producto de protección que permita mantener los equipos terminales y la red en general de la Procuraduría de forma segura.

## **Justificación**

Dado el constante desarrollo en las Tecnologías de Información y la comunicación hace necesario que la Procuraduría General de la República posea el software debidamente legalizado para hacer frente a las necesidades de información que la organización demanda.

La PGR ha desarrollado un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación que precisa de licencias de software legalizadas para legitimar sus derechos y obligaciones relacionadas con su uso. Por tanto, se requiere legalizar el software y simplificar la administración de licencias.

# PARTIDA No.1 – Licenciamiento Microsoft

## Parte I - Disposiciones generales para el Servicio

1. El programa de licenciamiento que se requiere es de tipo profesional.
2. Se realizará el licenciamiento por el plazo de un año, el mismo permitirá legalizar su uso durante el año 2023 a partir de la última renovación realizada por la Procuraduría.
3. El licenciamiento debe cubrir los equipos de la Procuraduría, utilizados por todo el personal de la institución.
4. El proveedor deberá proporcionar los mecanismos de acceso para las descargas de los productos cubiertos por el licenciamiento contratado y se requiere que el mismo sea entregado dentro de los primeros 15 días posterior a la firma del contrato.
5. El oferente deberá realizar la capacitación de la administración del contrato para el manejo del portal, a fin de que se gestionen adecuadamente los permisos y procedimientos asociados (licenciamiento y beneficios); esto incluye, pero no limita, el proporcionar toda la documentación e instrucciones al personal técnico de la Procuraduría para que pueda aprovecharse todos los beneficios del convenio, exponiendo claramente los mecanismos y formas de trabajo para ponerlos en producción.
6. El oferente deberá indicar en su oferta la lista de todos los beneficios que el convenio a contratarse puede brindar a la Procuraduría de forma gratuita, *esto sin aumento de los costos en la oferta*, en relación con:
  - a. e-learning
  - b. Bussines use Programs
  - c. Office 365 Support
  - d. Otros
7. Durante la vigencia del licenciamiento se debe contar con las actualizaciones de los productos del Convenio que Microsoft ponga en el mercado. Para tal efecto, la PGR indica al Ing. Jaime Alexis Luque (Sub-Gerente de Info-tecnología) como la persona que recibirá los productos y actualizaciones debiendo la empresa respetar dicha designación.
8. Todo pago se hará una vez que las Licencias sean recibidas a entera satisfacción por la Sub-Gerencia de Info-Tecnología de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Las ofertas deberán presentarse en moneda nacional y con el respectivo ISV.

## Parte II - Aspectos técnicos y detalle de oferta

### Base Instalada:

Para la estimación del número de licencias se procedió al recuento de todos los colaboradores que hacen uso de las licencias Microsoft para el desarrollo de sus funciones en la institución, estableciéndose lo siguiente:

PGR	
(1) Necesidad de Licencias según diagnostico	339

<i>Número total de licencias solicitadas</i>	<b>339</b>
--	------------

El licenciamiento debe incluir las licencias para los productos seleccionados que están contenidos en el licenciamiento de **Open Value y Microsoft 365 Business** o **Equivalente en el mercado actualmente** para la PGR, los cuales se detallan en el cuadro siguiente:

**Detalle de productos**

ÍTEM	ESPECIFICACIONES DE LAS LICENCIAS	CANTIDAD DE LICENCIAS
1	Office 365 Business Standard	300
2	Office 365 Enterprise e5	2
3	Office 365 Enterprise e3	5
4	Power Bi Pro	2
6	Exchange Online Plan I	30

**Parte III – Información de la Oferta**

A nivel de Costos:

Partida número _____				
Numero de Ítem o Parte	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
<b>Costo total:</b>				

#### **Parte IV - Informaciones Complementarias**

La oferta debe incluir informaciones complementarias al cumplimiento de la garantía y soporte de los productos y servicios solicitados.

**Distribuidor Autorizado:** El oferente debe entregar una carta de la empresa Microsoft que indique es Microsoft 365 Business ya certificado.

**Información de la empresa oferente:** la empresa oferente deberá suministrar la siguiente información:

1. Años de experiencia en brindar servicios de venta de productos Microsoft.
2. Nombre de los ingenieros Certificado Microsoft con que cuente la empresa, deben estar laborando para la empresa.
3. Si se detecta que alguna información consignada por el oferente es falsa, la empresa será excluida del proceso de contratación.

#### **Parte V – Valor Agregado**

La empresa oferente deberá suministrar una lista de cursos o servicios que la Procuraduría puede obtener como valor agregado a la adquisición del licenciamiento, para lo cual debe incluir:

- Áreas de interés en la Procuraduría:
  - Bases de datos: Microsoft SQL Server
  - Planeación y Mantenimiento de Infraestructura de Servidores.
  - Power BI
  - Admin 365
  - Admin Azure
  - 365 Final User
  - Teams
  - Share Point
  - Onenote
  - One drive
  - White board
- Duración en horas y días.
- Lugar del servicio (ofrecido por la empresa).

*Al ser un valor agregado, el mismo NO debe consignarse en el valor total de la oferta.*

## SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

### Índice de Formularios y Formatos

Formulario de Lista de Precios	1
Formulario de Información sobre el Oferente	1
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	1
Formulario de Presentación de la Oferta	1
Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad	1
Formulario de Declaración Jurada de Integridad	1
Formulario de Autorización del Fabricante	1
Formato de Contrato	1
Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta	1
Formato de Garantía de Cumplimiento	1
Formato de Garantía de Calidad	1
Formato de Garantía por anticipo	1
Aviso de licitación	1



## Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página de páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado] Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado] Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]
<input type="checkbox"/> Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
<input type="checkbox"/> Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.
<input type="checkbox"/> Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.

## Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]  
LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página  de  páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio] Números de teléfono y facsímil: [[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]
7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos] Í Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09. Í Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.

## Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán sustituciones.]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Llamado a Licitación No.: [indicar el No. del Llamado]

Alternativa No. [indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios];
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];

N <sup>o</sup>	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

**Descuentos.** Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento]*.

**Metodología y Aplicación de los Descuentos.** Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos]*;

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;
- (g) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”.)

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: [indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican] [En calidad de [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del Oferente]

El día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ [indicar la fecha de la firma]

## Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil \_\_\_\_\_, de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de Representante Legal de (indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran), por la presente HAGO DECLARACION JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes del año \_\_\_\_\_.

Firma y Sello \_\_\_\_\_

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

## Formulario Declaración Jurada de Integridad

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil \_\_\_\_\_, de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de Representante Legal de \_\_\_\_\_, por la presente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD:** Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

**PRACTICA CORRUPTA:** Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

**PRACTICA DE FRAUDE:** Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

**PRACTICA DE COERCION:** Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

**PRACTICA DE COLUSION:** Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

**PRACTICA DE OBSTRUCCION:** Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, coersiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

- 4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad \_\_\_\_\_ municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_, días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

#### FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

# Contrato (opcional)

*[El Comprador completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas, puede utilizar este formato o incorporar el formato de su preferencia]*

ESTE CONTRATO es celebrado

El día *[indicar: número]* de *[indicar: mes]* de *[indicar: año]*.

ENTRE

- (1) *[indicar nombre completo del Comprador]*, una *[indicar la descripción de la entidad jurídica, por ejemplo, Secretaría de Salud del Gobierno de Honduras, o corporación integrada bajo las leyes de Honduras]* y físicamente ubicada en *[indicar la dirección del Comprador]* (en adelante denominado “el Comprador”), y
- (2) *[indicar el nombre del Proveedor, Datos de Registro y Dirección]* (en adelante denominada “el Proveedor”).

POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes, *[inserte una breve descripción de los bienes y servicios]* y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos Bienes por la suma de *[indicar el Precio del Contrato expresado en palabras y en cifras]* (en adelante denominado “Precio del Contrato”).

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en el documento de licitaciones.
2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
  - (a) Este Contrato;
  - (b) Las Condiciones Especiales del Contrato
  - (c) Las Condiciones Generales del Contrato;
  - (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
  - (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
  - (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
  - (g) *[Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]*

3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
1. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

**CLÁUSULA DE INTEGRIDAD.** Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉndonos DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de

2. responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y

trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirsele. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. -

3. **CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO.** En todo contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectuó por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a los bienes o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.
4. **CLAUSULA: GARANTÍA DE LOS BIENES**
  - 4.1. El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y materiales, a menos que el Contrato disponga otra cosa.
  - 4.2. De conformidad con la cláusula CC-07 de las Condiciones de Contratación, el Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.
  - 4.3. La garantía permanecerá vigente durante el período cuya fecha de terminación sea establecida en la cláusula CC-07 de las Condiciones de Contratación.
  - 4.4. El Comprador comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. El Comprador otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
  - 4.5. Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido en los Pliegos de Condiciones, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Comprador.
  - 4.6. Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido, el Comprador, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo

del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre del Comprador

Firmado: *[indicar firma]* en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]*

Por y en nombre del Proveedor

Firmado: *[indicar la(s) firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Proveedor]*  
en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]*

# Autorización del Fabricante

## (Cuando aplique)

*[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los DDL.]*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Alternativa No.: *[indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]*

A: *[indicar el nombre completo del Comprador]*

### POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y garantiza, conforme a los pliegos de condiciones, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: \_\_\_\_\_  
*[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]*

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_ *[fecha de la firma]*

**FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA**

**NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTIA / FIANZA**

**DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N°** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISION:**

\_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:**

\_\_\_\_\_

**DIRECCION Y TELEFONO:**

\_\_\_\_\_

**Fianza / Garantía a favor de** \_\_\_\_\_, **para**  
**garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la OFERTA, presentada en la licitación**

\_\_\_\_\_

**SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:**

\_\_\_\_\_

**VIGENCIA**

**De:** \_\_\_\_\_

**Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:**

\_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA:** LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

5. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
6. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
7. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
8. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

**FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO**  
**ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTIA / FIANZA DE CUMPLIMIENTO N°:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISION:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCION Y TELEFONO:** \_\_\_\_\_

Fianza / Garantía a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRA cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "\_\_\_\_\_" ubicado en \_\_\_\_\_

**SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA** De: \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".**

**A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

**FORMATO GARANTIA DE CALIDAD<sup>4</sup>**  
**ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTIA / FIANZA  
DE CALIDAD:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISION:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO** \_\_\_\_\_

**DIRECCION Y TELEFONO:** \_\_\_\_\_

Fianza / Garantía a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar  
la calidad DE SUMINISTRO del Proyecto: “ \_\_\_\_\_ ” ubicado en  
\_\_\_\_\_ Construido/entregado por el

Afianzado/Garantizado \_\_\_\_\_

**SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA**

**De:** \_\_\_\_\_

**Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".**

**A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio  
\_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**FIRMA AUTORIZADA**

<sup>4</sup> La Garantía de Calidad deberá solicitarse cuando se requiera según la naturaleza de los bienes.

FORMATO [GARANTIA/FIANZA] POR  
ANTICIPO  
[NOMBRE DE  
ASEGURADORA/BANCO]

[GARANTIA / FIANZA] DE ANTICIPO N°: \_\_\_\_\_

FECHA DE EMISION: \_\_\_\_\_

AFIANZADO/GARANTIZADO: \_\_\_\_\_

DIRECCION Y TELEFONO: \_\_\_\_\_

[Garantía/Fianza] a favor de [indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía], para garantizar que el Afianzado/Garantizado, invertirá el monto del ANTICIPO recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: " \_\_\_\_\_ " ubicado en \_\_\_\_\_.

Dicho contrato en lo procedente se considerará como parte de la presente póliza.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: \_\_\_\_\_

VIGENCIA De: \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

BENEFICIARIO: \_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".**

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente [Fianza/Garantía], en la ciudad de \_\_\_\_\_ Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

# Aviso de Licitación Pública Nacional

*República de Honduras*

## PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

### ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE “MICROSOFT 365

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-PGR-001-2022

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-PGR-001-2022 a presentar ofertas selladas para la **Adquisición de Programa de Licenciamiento de “Microsoft 365**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a **LICDA. GLADYS NOHEMÍ AVILEZ TOMÉ, Gerente General de Administración de la PGR**, en el Edificio PGR Residencial el Trapiche calle principal, cuarto nivel, del **miércoles 4 de enero al 13 de enero del 2023 de 08:30 a.m. a 04:30 p.m.**

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Gerencia General de Administración, Edificio PGR Residencial El Trapiche, cuarto nivel, a más tardar a las once (11) de la mañana en punto (**11:00 a.m.**) el día **06 de febrero del 2023**. - Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las once (11) con quince minutos de la mañana (11:15 a.m.) del día 6 de febrero del 2023, en el salón Escuela de Procurador, tercer nivel, Edificio PGR Residencial el Trapiche.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia mínima de 120 días calendario a partir de la fecha de apertura de ofertas.

*Tegucigalpa, M.D.C., 29 de Diciembre del 2022.*

**MANUEL ANTONIO DIAZ GALEAS  
PROCURADOR GENERAL DE LA  
REPÚBLICA**

FORMULARIO DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Fecha: 06 de febrero de 2023  
LPN No. LPN-PGR-001-2022  
Llamado a Licitación No 35/2022  
Alternativa No. N/A

A: **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
*Edificio PGR Residencial el Trapiche calle principal, cuarto nivel,  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos: N/A
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: **“ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE “MICROSOFT 365” DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA”**
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: **LPS.1,235,362.20 (Un millón doscientos treinta y cinco mil trescientos sesenta y dos lempiras con 20/100)**
- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son: Ninguno.

**Descuentos.** Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: Ninguno.

**Metodología y Aplicación de los Descuentos.** Los descuentos se aplicarán de acuerdo con la siguiente metodología: *Ninguno.*

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;

TEGUCIGALPA, M.D.C CONDOMINIO CENTRO MORAZAN, TORRE 1 PISO 17, BOULEVARD MORAZAN,  
FRENTE A MALL EL DORADO, APARTADO POSTAL No. 310, TEL: 2232-2319, 2290-5500

SAN PEDRO SULA, EDIFICIO YUDE CANAHUATI, 2do NIVEL, COLONIA TREJO, AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, 12 CALLE,  
APARTADO POSTAL No. 230, TEL: 2556-5531 / 2556-5541



(g) La nacionalidad del oferente es: Hondureña

(h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *Ninguna*

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

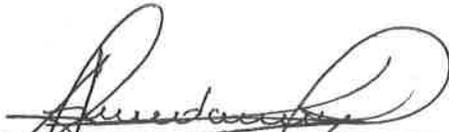
(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar "ninguna".)

(i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

(l) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

El día seis de febrero del año dos mil veintitrés.

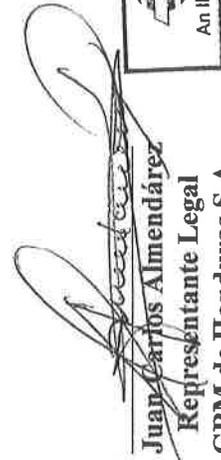
En calidad de *Representante Legal Firma:*



**Nombre: JUAN CARLOS ALMENDAREZ FLORES**  
**Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de:**  
**GBM de Honduras S.A.**

## Lista de Precios

País del Comprador Honduras		Fecha: <u>06/02/2023</u> LPN No.: <u>LPN-PGR-001-2022</u> Alternativa No.: <u>N/A</u> Monedas de conformidad con la Subcláusula 09.4 del IO-09 <u>1</u> de <u>1</u>						
1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Artículo	Descripción de los bienes	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio anual, entregado en SEDS, de cada artículo	Precio total por cada artículo (Col. 4x5)	Lugar de Destino Final	Impuestos sobre la venta pagaderos por artículo	Precio total por artículo (Col. 6+8)
Ítem 1	Office 365 Business Standard	Quince (15) días a partir de la firma del contrato.	300	L. 3,289.20	L. 986,760.00	Sede Central, Tegucigalpa, M.D.C.	L. 148,014.00	L. 1,134,774.00
Ítem 2	Office 365 Enterprise E5	Quince (15) días a partir de la firma del contrato.	2	L. 9,933.00	L. 19,866.00	Sede Central, Tegucigalpa, M.D.C.	L. 2,979.90	L. 22,845.90
Ítem 3	Office 365 Enterprise E3	Quince (15) días a partir de la firma del contrato.	5	L. 6,025.20	L. 30,126.00	Sede Central, Tegucigalpa, M.D.C.	L. 4,518.90	L. 34,644.90
Ítem 4	Power Bi Pro	Quince (15) días a partir de la firma del contrato.	2	L. 2,637.00	L. 5,274.00	Sede Central, Tegucigalpa, M.D.C.	L. 791.10	L. 6,065.10
Ítem 5	Exchange Online Plan 1	Quince (15) días a partir de la firma del contrato.	30	L. 1,073.40	L. 32,202.00	Sede Central, Tegucigalpa, M.D.C.	L. 4,830.30	L. 37,032.30
<b>Total de la oferta:</b>								<b>L. 1,235,362.20</b>

  
**Juan Carlos Almendárez**  
 Representante Legal  
 GBM de Honduras S.A.



06 de Febrero de 2023

000004



## Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: 6 de febrero, 2023

LPN No LPN-PGR-001-2022

Llamado a Licitación No.: LPN-PGR-001-2022

Alternativa No. N/A

A: *Procuraduría General de la República*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. N/A
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT 365
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: **Un millón ciento sesenta y tres mil, doscientos setenta y tres Lempiras con 45/100 (L. 1,163,273.45)**

N <sup>o</sup>	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Microsoft 365 Business Standard	300	Lempira	L 3,022.07	L 906,619.80
2	Microsoft 365 E5	2	Lempira	L 13,780.57	L 27,561.14
3	Microsoft 365 E3	5	Lempira	L 8,703.40	L 43,517.01
4	Microsoft Power BI Pro	2	Lempira	L 2,417.65	L 4,835.31
5	Exchange Online (Plan 1)	30	Lempira	L 966.96	L 29,008.87
				subtotal	L 1,011,542.13
				ISV	L 151,731.32
				TOTAL	L 1,163,273.45

007



Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

**Descuentos.** Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables:  
NINGUNO.

**Metodología y Aplicación de los Descuentos.** Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología NINGUNA

(e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;

(g) La nacionalidad del oferente es: [indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]

(h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato NINGUNA

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar "ninguna".)

(i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

(j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

✓

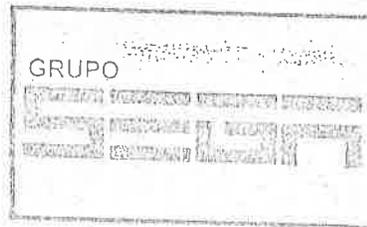
Firma:   
*Representante Especial*

En calidad de

Nombre: *Wendy Marcela Aceituno Andino*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: SEGA HONDURAS S.A de C.V

A los días 6 de febrero de 2023



# Lista de Precios

1 No. de Artículo	2 País del Comprador Honduras	3 Fecha de entrega	4 Cantidad y unidad física	5 Precio Unitario entregado en (indicar lugar de destino convenido) de cada artículo	6 Precio Total por cada artículo (Col. 4x5)	7 Lugar del Destino Final	8 Impuestos sobre la venta otros pagaderos por artículo
1	Microsoft 365 Business Standard	5 días después OC	300	L 3,022.07	L 906,619.80	Sede Central, Tegucigalpa, M.D.C. Oficinas Regionales	L 135,992.97
2	Microsoft 365 E5	5 días después OC	2	L 13,780.57	L 27,561.14	Sede Central, Tegucigalpa, M.D.C. Oficinas Regionales	L 4,134.17
3	Microsoft 365 E3	5 días después OC	5	L 8,703.40	L 43,517.01	Sede Central, Tegucigalpa, M.D.C. Oficinas Regionales	L 6,527.55
4	Microsoft Power BI Pro	5 días después OC	2	L 2,417.65	L 4,835.31	Sede Central, Tegucigalpa, M.D.C. Oficinas Regionales	L 725.30
5	Exchange Online (Plan 1)	5 días después OC	30	L 966.96	L 29,008.87	Sede Central, Tegucigalpa, M.D.C. Oficinas Regionales	L 4,351.33



*Manuel Cortez*

## Formulario de Presentación de la Oferta

Fecha: [06 de Febrero de 2023]  
LP No.: [LPN-PGR-001-2022]  
Llamado a Licitación No.: [No aplica]  
Alternativa No. [No aplica]

A: **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR).**

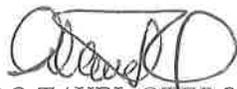
Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [NO APLICA];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: **“ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE “MICROSOFT 365” DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA”**;
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: **UN MILLÓN CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS CON 82/100 (L1,053,696.82) CON IMPUESTO SOBRE LA VENTA INCLUIDO.**
- (d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en este pliego de condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con lo indicado en este pliego. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a presentar una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo establecido en el Contrato
- (f) La nacionalidad del oferente es: [Hondureña]
- (g) No tenemos conflicto de intereses;
- (h) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (i) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

**NAVEGA**



Firma: [ANTONIO LISANDRO TAVEL OTERO] En calidad de [Representante Legal de Navega S.A de C.V.]



Nombre: [ANTONIO LISANDRO TAVEL OTERO]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [NAVEGA S.A. DE C.V.]

El día 01 del mes Febrero del año 2023

NAVEGA



# Lista de Precio



"ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT 365" DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA"

País del Comprador

Honduras

Monedas de conformidad con la Sub cláusula 09.4 del IO-09

FECHA: 06 de Febrero del 2022  
No.LPN-PGR-001-2022  
Alternativa No: N/A  
PAG. N° 1 de 1

1	2	3	4	5	6	8	8	9
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario de cada artículo	Precio Total (Col. 4x5)	Lugar del Deslino Final	Impuesto sobre Ventas	Precio Total (Col.6+8)
1	OFFICE 365 BUSINESS STANDARD	16 de Febrero de 2023	300	L2,774.33	L 832,299.00	Sede Central y Oficinas Regionales PGR	L 124,844.85	L 957,143.85
2	OFFICE 365 ENTERPRISE E5	16 de Febrero de 2023	2	L9,638.71	L 19,277.42	Sede Central y Oficinas Regionales PGR	L 2,891.61	L 22,169.03
3	OFFICE 365 ENTERPRISE E3	16 de Febrero de 2023	5	L5,833.90	L 29,169.50	Sede Central y Oficinas Regionales PGR	L 4,375.43	L 33,544.93
4	EXCHANGE ONLINE PLAN 1	16 de Febrero de 2023	30	L1,014.65	L 30,439.50	Sede Central y Oficinas Regionales PGR	L 4,565.93	L 35,005.43
5	POWER BI PRO	16 de Febrero de 2023	2	L2,536.34	L 5,072.68	Sede Central y Oficinas Regionales PGR	L 760.90	L 5,833.58
6								
7								
8								
9						Precio Total		L 1,053,696.82

NAVEGA

NAVEGA S.A. DE C.V.

ANTONIO LISANDRO TAVEL QTERO

Tegucigalpa, Honduras, 01 de Febrero del 2023



## Formulario de Presentación de la Oferta

Fecha: 06/02/2023  
LPN No.: No. LPN-PGR-001-2022  
Licitación No.: No. LPN-PGR-001-2022  
Alternativa No. N/A

A: Procuraduría General de Republica (PGR)

Nosotros, los suscritos, declaramos que:



- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: "ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT 365"
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: Un millón trescientos noventa y seis mil seiscientos ochenta y uno con 44/100 (L1,396,681.44)

N	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PARTIDA N. 1 Licenciamiento Microsoft	1	1	L1,396,681.44	L1,396,681.44
				OFERTA TOTAL	L1,396,681.44

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:



Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: N/A

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: [Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;
- (g) La nacionalidad del oferente es: [indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]
- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: N/A
- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: Allen Maldonado en calidad de representa legal.

Nombre: Allen Osborne Maldonado Maradiaga debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: Compañía Centroamericana de Telecomunicaciones S. de R.L (COCATTEL)

Firma el día 6 de febrero del año 2023

AM  
04





# FACTURA

R.T.N. 08019000218669

<b>ID Registro</b> 64416	<b>No. FACTURA</b> 000-036-01 00033333	<b>Periodo Facturado</b> Del 01-03-2023 Al 31-12-2023	<b>Fecha Máxima De Pago</b> 30-04-2023	<b>Total a Pagar</b> L 1,053,696.79	<b>CAI:</b> EB2922-3E37B5C- 334793-7C3ACDR- 21A542-68
-----------------------------	--	---	---	--	--

**Nombre Cliente:** PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**Dirección:** Col. Lomas del Guijarro Sur, Boulevard San Juan Bosco

**Datos Adicionales:**

**Email Cliente:**

13791

**Datos del Adquiriente exonerado**

Número correlativo de la Orden de compra Exenta

Número correlativo de la Constancia del Registro Exonerados

Número de Carnet de Diplomático

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el despacho de Agricultura y Ganadería.

RTN/ID: 08019003253902  
Línea Empresarial

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub Total	Descuentos y Rebajas Otorgados	Total
1	300 OFFICE 365 BUSINESS STANDARD / 2 OFFICE 365 ENTERPRISE E5 / 5 OFFICE 365 ENTERPRISE E3 / 30 EXCHANGE ONLINE PLAN 1 / 2 POWER BI PRO	916,258.08	916,258.08	0.00	916,258.08 (n)
<b>Total</b>			<b>916,258.08</b>	<b>0.00</b>	<b>916,258.08</b>

**Fecha de Emisión:** 31-03-2023  
**Rango Inicial:** 000-036-01-00033001  
**Rango Final:** 000-036-01-00034500  
**Fecha Límite de Emisión:** 23-01-2024  
**Representante Legal:** representantel legal@tigo.com.hn

Subtotal	L 916,258.08
(-)Descuentos y Rebajas Otorgados	L 0.00
Valores Exentos	L 0.00
Valores Exonerados	L 0.00
Valores Alicuota Tasa Cero	L 0.00
Valores Gravables 15% ISV	L 916,258.08
Impuesto Sobre Venta 15% sobre Valores Gravables	L 137,438.71
Impuesto Sobre Venta Valores Alicuota Tasa Cero	L 0.00
<b>Total facturado del mes en Lempiras</b>	<b>L 1,053,696.79</b>

UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 79/100 (LEMPIRAS)

No se aceptan reclamos sobre la factura después de 30 días de la fecha de emisión  
Homologado por el Excmo. Excmo. Encargado OIG-Orlando

Original: Cliente  
Copia: Obligado Tributario Emisor



www.tigobusiness.com.hn

**NAVEGA S.A. de C.V.**

Plaza Tigo Colonia Los Almendros  
al final del Biv. Morazán, Tegucigalpa

Número de atención al cliente 2265-8346  
Número de atención al cliente desde tu celular \*099 / \*PYME,  
Ingresa a www.tigobusiness.com.hn

**Procuraduría General de la República (PGR)**  
**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**  
**No. DGAC-0158-2023**

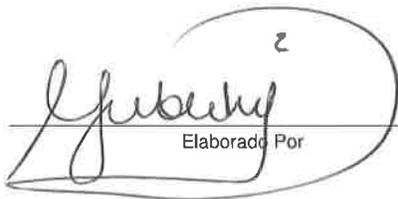
**Institución:** Procuraduría General de la República (PGR)  
**Unidad Ejecutora:** Administración Central  
**Lugar:** Tegucigalpa  
**Fecha:** 21/04/2023

Ref. Solicitud No. **SGCS-170-2023** Dependencia Solicitante **[REDACTED]** Fecha de la Solicitud **21/04/2023**

Tipo de Operación: Solicitud  X Cancelación  Rectificación

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			TIPOS DE GASTOS			
CLASIFICACION			FUENTE	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	DEUDA
PROG	SUB P	ACT				
11	00	01	TESORO NACIONAL			

OBJETO DE GASTO		VALOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR O BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN	CENTRO DE COSTE	
CODIGO	NOMBRE				CODIGO	NOMBRE
45100	Aplicaciones Informaticas	1,053,696.82	Navega S.A. de C.V.	ADJUDICACION DE LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-PGR-001-2022 "ADQUISICION DE PROGRAMA LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT 365 DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA", CUYA VIGENCIA ES A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	01.12.00.00	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION
		<b>1,053,696.82</b>				

  
 Elaborado Por



  
 Aprobado Por

  
 Autorizado por



## RESOLUCIÓN

El infrascrito Comité de Compras de la **Procuraduría General de la República (PGR)**; en razón del Oficio No. CC-OFF-PGR-01-2023 de la sesión Extraordinaria celebrada el 15 de febrero del 2023 emite la resolución siguiente:

**RESOLUCIÓN No CC-RS-PGR-01-2023 del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República (PGR):** Tegucigalpa, 15 de febrero del 2023.

**VISTO:** Para emitir la resolución de aprobación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional LPN-PGR-001-2022 para la "ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT 365" DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA".**

**CONSIDERANDO (1):** Que el Comité de Compras de la PGR, autorizó el inicio de la referida licitación mediante Resolución **NO 01-CC-PGR-2022**, de fecha 14 de noviembre del 2022.

**CONSIDERANDO (2):** Que en fechas 10 y 25 de enero del 2023, fue publicado el Aviso del proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-PGR-001-2022, en dos diarios de mayor circulación nacional y en el Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras; asimismo, se publicó en las redes sociales de la PGR y en la página web de Honducompras 1, utilizando para ello los formatos y lineamientos establecidos en el pliego de condiciones y demás disposiciones de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

**CONSIDERANDO (3):** Que a partir de la publicación del aviso de licitación, las empresas que retiraron el pliego de condiciones en las instalaciones de la PGR, fueron las Siguietes:

- Wstartup (Yasser Bonilla Castro)
- Grupo RAF Honduras
- Sega Honduras, S.A. de C.V.
- Yellow Technologies ( Random Industrial)
- Lufergo
- Corpsol Honduras
- GTechnologies
- Byleto
- Iexca de Honduras
- CEIN de Honduras
- Componentes El Orbe
- Jetstereo
- Sat de Honduras

- Cocatel S. de R.L.
- Navega S.A. de C.V.
- Centromatic, S.A.
- GBM de Honduras, S.A.
- Buró Internacional de Tecnologías Honduras, S. DE R.L.

**CONSIDERANDO (4):** Que en fecha 06 de febrero del 2023, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), se llevó a cabo la audiencia de presentación y apertura de ofertas, recibándose cuatro (4) ofertas. Una vez recibidas, se verificó que se presentarán en un sobre totalmente sellado y luego se abrieron y se leyeron de la siguiente manera:

OFERENTES	PRECIO DE LA OFERTA	DATOS GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA			
		MONTO	ENTIDAD EMISORA	VIGENCIA	GARANTIA NUMERO
Empresa Navega S.A. de C.V.	L. 1,053,696.82	Lps. 35,000.00	Banpais	Desde: 06-Febrero-2023 hasta el 06-Agosto-2023	No. 2023 61599003584
Empresa SEGA Honduras, S.A. de C.V.	L. 1,163,274.73	Lps. 28,000.00	Banco Ficohsa	Desde: 06-Febrero-2023 hasta el 30-Mayo-2023	No.2580423
Empresa GBM de Honduras, S.A.	L. 1,235,362.20	Lps. 30,000.00	Banco Ficensa	Desde: 06-Febrero-2023 hasta el 30-Junio-2023	No.70000001654
Empresa COCATEL S. de R.L.	L. 1,396,681.44	Lps. 30,000.00	Cheque Certificado (Bac Honduras)		Cheque No. 00018345

**CONSIDERANDO (5):** Que el artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado ordena que, para la revisión y análisis de las ofertas en los procedimientos de selección de contratistas, el órgano responsable de la contratación designará una Comisión de Evaluación integrada por 3 o 5 funcionarios de amplia experiencia y capacidad, la cual formulará la recomendación correspondiente; en este orden de ideas, el artículo 136 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado establece que, como resultado de la evaluación, la Comisión de Evaluación le presentará al titular del órgano responsable un informe debidamente fundado, recomendando la adjudicación del contrato, a la persona natural o jurídica que cumpla con todos los requisitos estipulados en la ley y en el pliego de condiciones.

**CONSIDERANDO (6):** Que en fecha 05 de enero del 2023, mediante Acuerdo No. 002-DGR-2023, EL Procurador General de la República de la PGR nombró a la Comisión Evaluadora de ofertas, según el artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado.

**CONSIDERANDO (7):** Que la Comisión Evaluadora, en virtud de haber concluido con los análisis y evaluación legal, financiera, técnica y económica, de las ofertas presentadas en el proceso de Licitación Pública Nacional LPN-PGR-001-2022 para la "ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT 365" DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA" y en base a lo establecido en los artículos: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 11 numeral 1 inciso a), 12, 15, 16, 18, 20, 23, 24, 27, 28, 32, 33, 34, 36, 38 numeral 1), 39, 40, 41, 47, 50, 51, 58, 83, 86, 87, 88, 93, 99, 100, 101, 102, 109, 110 y 111, de la Ley de Contratación del Estado; 7 incisos c), d), e), i), k), n), 9, 10, 11, 14, 15, 16, 20, 23, 29, 30, 37, 38, 39, 40, 51, 53, 98, 99, 100, 106, 110, 115, 117, 122, 125, 127, 132, 135, 136 párrafos primero y tercero, letra c), 238 y 239 del Reglamento de la citada Ley; respetuosamente **RECOMIENDA** salvo mejor opinión: A Comité de Compras de la (PGR), para que en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe, recomienda la aprobación del Comité de Compras, lo siguiente:

**PRIMERO: ADJUDICAR** el contrato por servicio de la Licitación Pública Nacional LPN-PGR-001-2022 para la "ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT 365" DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA," a la Empresa **Navega S.A. de C.V.**, por un monto total de **UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (L. 1,053,696.82)**, valor que incluye el Impuesto Sobre Ventas, en virtud de haber cumplido con lo requerido en el pliego de condiciones.

**CONSIDERANDO (8):** Que el Departamento de Presupuesto, mediante Memorándum DGA-398-2022 de fecha 11 de octubre del 2022, remitió la Disponibilidad Presupuestaria en el Objeto de Gasto 45100, por un monto de **Un Millón Ochocientos Setenta y Cinco Mil Noventa y Tres Lempiras con Ochenta y Cinco Centavos (L.1,875,093.85)**, valor que incluye el Impuesto Sobre Ventas (ISV), el cual corresponde a la disponibilidad presupuestaria para la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional LPN-PGR-001-2022 para la "ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT 365" DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,"

**CONSIDERANDO (9):** Que la Unidad de Asesoría Legal emitió el Dictamen No. **UAL-11-2023 del 14 de febrero del 2023**, manifestando que emite dictamen favorable al informe emitido por la Comisión Evaluadora al presente proceso quien recomienda adjudicar el contrato por servicio de la antes relacionada licitación a la empresa **Navega S.A. de C.V.**, siendo la oferta más conveniente a los intereses institucionales y de mas bajo valor por la cantidad de **UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (L. 1,053,696.82)**, como se puede apreciar en el expediente respectivo de adquisición de la licitación publica nacional No. **LPN-PGR-001-2022**.

**CONSIDERANDO (10):** Que mediante el Visto Bueno CC-MM-PGR-01-2023 de fecha 14 de febrero del 2023, La comisión evaluadora otorgó el Visto Bueno al documento denominado Licitación Pública Nacional LPN-PGR-001-2022, manifestando que los documentos que tuvo a la vista se ajustan al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

**CONSIDERANDO (11):** Que este proceso de contratación se efectuó de conformidad con los principios de eficiencia, publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia estipulados en los artículos 5, 6 y 7, de la Ley de Contratación del Estado, sumado a que se ha publicado y continuará publicándose en la página oficial de Honducompras (<https://honducompras.gob.hn/>), según el Decreto Ejecutivo NO 010-2005.

**CONSIDERANDO (12):** Que, según el artículo el 20 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, le corresponde a la Máxima Autoridad de esta institución autorizar el inicio, adjudicación y declarar desierto o fracasado un proceso de contratación. La cual tiene las facultades establecidas en el artículo 100 reformado por el decreto Legislativo No. 266-2013 de la Ley General de la Administración Pública, y que fue delegada en el Comité de Compras quien hace la función de Comisión Evaluadora de Ofertas para este efecto según acuerdo No. 002-DGR-2023.

#### **POR TANTO:**

El Comité de Compras de la PGR, en el ejercicio de sus facultades y en aplicación de los artículos artículo 228, 231, 260, 262 y 321 de la Constitución de la República; 1, 5, 6 (reformado), 7, 54, 76, 100, 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 3, 19, 22-27, 30, 72 y 135 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 11, Numeral 1, Inciso a), 12, 32, 33, 47, 50, 51, 52, 83, 99, 100, 101, 110 y 111, de la Ley de Contratación del Estado; 7, incisos c), i), k) y n), 20, 39, 51, 53, 110, 115, 117, 125, 132, 136, párrafos primero y tercero, Inciso c), 141, 142, 238 y 239, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; y demás legislación aplicable; pliego de condiciones, informe de recomendación de adjudicación emitido por la Comisión de Evaluación, dictámenes elaborados y documentos de respaldo.

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el contrato por servicio de la Licitación Pública Nacional LPN-PGR-001-2022 para la "ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT 365" DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA," a la Empresa Navega S.A. de C.V., por un monto total de **UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (L. 1,053,696.82)**, valor que incluye el Impuesto Sobre Ventas, en virtud de haber cumplido con lo requerido en el pliego de condiciones.

**SEGUNDO:** Se instruye a los órganos administrativos correspondientes para la elaboración del contrato respectivo, el cual deberá suscribirse dentro del plazo establecido en el Pliego de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

**TERCERO:** Esta Resolución es de ejecución inmediata. **COMUNIQUESE.** Firma y sello: del Comité de Compras de la PGR.

Y para los fines legales pertinentes se extiende esta certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el 15 de febrero del 2023.



**Marcelo Ariel Canaca**  
Representante Despacho del Procurador



**Gladys Nohemí Avilez Tomé**  
Representante de la Gerencia General  
De Administración



**Dina Raquel Vallejo**  
Representante de la Subgerencia  
de Compras y Suministros

No.	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PROVEEDOR											
			NAVEGA			GRUPO SEGA			GSMI DE HONDURAS			COCATEL		
			# de Cotización:	Fecha de cotización:	PRECIO UNITARIO	# de Cotización:	Fecha de cotización:	PRECIO UNITARIO	# de Cotización:	Fecha de cotización:	PRECIO UNITARIO	# de Cotización:	Fecha de cotización:	PRECIO UNITARIO
1	Microsoft 365 business Standard	300	L	2,774.33	L	3,022.07	L	3,289.20	L	3,720.00	L	3,720.00	L	1,116,000.00
2	Power BI Pro	2	L	2,536.34	L	13,780.57	L	27,561.14	L	9,833.00	L	19,866.00	L	2,976.00
3	Office 365 E3	5	L	5,833.90	L	8,703.40	L	43,517.00	L	6,026.20	L	30,126.00	L	5,844.60
4	Office 365 E5	2	L	9,638.71	L	15,277.42	L	4,836.30	L	2,417.65	L	5,274.00	L	11,308.80
5	Exchange Online	30	L	1,014.65	L	30,439.50	L	966.96	L	28,008.80	L	1,073.40	L	32,202.00
SUBTOTAL			L	916,288.10	L	1,011,543.24	L	1,074,228.00	L	1,214,505.60	L	1,214,505.60	L	1,214,505.60
Exento			L	-	L	-	L	-	L	-	L	-	L	-
ISV			L	137,438.72	L	151,731.49	L	161,134.20	L	182,175.84	L	182,175.84	L	182,175.84
Total			L	1,053,696.82	L	1,163,274.73	L	1,235,362.20	L	1,396,681.44	L	1,396,681.44	L	1,396,681.44
Fecha de Entrega:			N/E		N/E		N/E		N/E		N/E		N/E	
Validar de Oferta			L	21,073.94	L	23,265.49	L	24,707.24	L	27,933.63	L	27,933.63	L	27,933.63
Calculo Garantía 2% del valor total de la oferta			L	42,151.96	L	46,530.98	L	49,414.48	L	55,875.26	L	55,875.26	L	55,875.26
Garantías:			<p>Garantía Mantenimiento de Oferta No. 2023 61599003584 Vigencia: 6-feb-2023 al 06-Agosto-2023 por un valor de Lps 35,000.00</p> <p>Garantía Mantenimiento de Oferta No. 2580423 Vigencia: Desde 06-Febrero-2023 hasta el 30-Mayo-2023 por un valor de Lps. 28,000.00</p> <p>Garantía Mantenimiento de Oferta No. 70000001654 Vigencia: Desde: 06-Febrero-2023 hasta el 30-Junio-2023 por un valor de Lps. 30,000.00</p>											
Valor Agregado			<p>Bases de datos: Microsoft SQL Server -Planeación y Mantenimiento de Infraestructura de Servidores. -Power BI -Admin 365 -Admin Azure -365 Final User -Teams -Share Point -Onenote -One drive -White board</p> <p>Bases de datos: Microsoft SQL Server -Planeación y Mantenimiento de Infraestructura de Servidores. -Power BI -Admin 365 -Admin Azure -365 Final User -Teams -Share Point -Onenote -One drive -White board</p> <p>Bases de datos: Microsoft SQL Server -Planeación y Mantenimiento de Infraestructura de Servidores. -Power BI -Admin 365 -Admin Azure -365 Final User -Teams -Share Point -Onenote -One drive -White board</p>											

**ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN**  
 En base a la revisión de las cotizaciones recibidas para el proceso de Licitación LPN-PGR-001-2022, se recomendó adjudicar la compra a los siguientes proveedores tomando en cuenta los criterios de evaluación (Económicos, Técnicos y Legales).  
 \* Se le adjudica la compra a la empresa NAVEGA S.A. de C.V. ya que ofrece el producto a menor precio haciendo un total de L. 1,053,696.82 Con ISV incluido.

**Note:**  
 Según la multiplicación no cuadra ya que el valor real es Lps 906,621.00, valor registrado por el proveedor Lps 906,619.80, mostrando una diferencia de Lps. 1.20, en la suma total si registra el valor correcto.  
 \* Todos los Ofertantes incluyen el valor agregado solicitado en licitación.  
 Ofertantes incluyen la Garantía de Mantenimiento de oferta con el valor que corresponde solicitado en Pliegos de Licitación.  
 \* Los ítems marcados con color amarillo son los adjudicados.

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-PGR-001-2022  
ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT  
365" DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA"  
(PGR).**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis ( 6) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), siendo las once y quince de la mañana (11:15am), reunidos en el salón **Escuela del Procurador**, Ubicado en el 3er piso del edificio **PGR en Residencial El Trapiche calle principal**, fecha, hora y lugar señalados para la celebración de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-PGR-001-2022 ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE "MICROSOFT 365" DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA" (PGR)**.-Comparecen por parte de la PGR los señores: **Dina Raquel Vallejo** en su condición de **Sub-Gerente de Compras y Suministros**, **Marcio Ariel Canaca** en representación de **Despacho del Procurador**, **Gladys Nohemí Avilez Tomé** en representación de la **Dirección General del Administración**, **Jaime Luque** en representación de la **Sub-Gerencia de Informática**, **Mirsa Serrano Villanueva** en representación de **Asesoría Legal**, **Cesar Augusto Alvarado** en representación de **Auditoría Interna**, también contamos con la asistencia como observadores del proceso a los señores: **Claudia Patricia Sanchez Asesora Legal de la Secretaria de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción ONCAE**, **Jose Ramon Solano Auxiliar Fiscalización del Tribunal Superior de Cuentas**, quienes integran la Comisión de Recepción y Apertura de ofertas presentadas en tiempo y forma; y por otra parte los oferente los señores **Victor Venegas** y **Gerardo Santamaria** representantes de la **Empresa Navega S.A. de C.V.**, la señora **Claudia Lopez** en representación de la **Empresa SEGA Honduras, S.A. de C.V.**, el señor **Carlos Giron** en representación de la **Empresa GBM de Honduras, S.A.**, el señor **Mario Roque** en representación de la **Empresa COCATEL S. de R.L.**, procediéndose de la siguiente manera:

**PRIMERO:** Una vez efectuado el cierre de presentación de Ofertas en el día y hora señalados para la recepción final de la misma, estipulado en el aviso de Licitación, Pliego de condiciones, se detallan las Empresas que presentaron Ofertas:

- **La Empresa Navega S.A. de C.V.**
- **La Empresa SEGA Honduras, S.A. de C.V.**
- **La Empresa GBM de Honduras, S.A.**
- **La Empresa COCATEL S. de R.L.**

**SEGUNDO:** Acto seguido se abrieron los sobres originales de las empresas, con el objetivo de conocer la propuesta de su oferta, así como, los datos relacionados a la Garantía de

Mantenimiento de Oferta de conformidad a lo estipulado en el Pliego de Condiciones de la Licitación en referencia.

OFERENTES	PRECIO DE LA OFERTA	DATOS GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA			
		MONTO	ENTIDAD EMISORA	VIGENCIA	GARANTIA NUMERO
Empresa Navega S.A. de C.V.	L. 1,053,696.82	Lps. 35,000.00	Banpais	Desde: 06-Febrero-2023 hasta el 06-Agosto-2023	No. 2023 61599003584
Empresa SEGA Honduras, S.A. de C.V.	L. 1,163,274.73	Lps. 28,000.00	Banco Ficohsa	Desde: 06-Febrero-2023 hasta el 30-Mayo-2023	No.2580423
Empresa GBM de Honduras, S.A.	L. 1,235,362.20	Lps. 30,000.00	Banco Ficensa	Desde: 06-Febrero-2023 hasta el 30-Junio-2023	No.70000001654
Empresa COCATEL S. de R.L.	L. 1,396,681.44	Lps. 30,000.00	Cheque Certificado (Bac Honduras)		Cheque No. 00018345

**Observaciones:**

No Hay observaciones

Este acto concluyo a las 11:50 a.m., y para constancia firman el presente Acta en el mismo lugar y fecha.

**Representantes de la PGR**

  
**Marcio Ariel Canaca**  
Representante Despacho del Procurador

  
**Gladys Nohemí Avilez Tomé**  
Representante de la Gerencia General  
De Administración

  
**Dina Raquel Vallejo**  
Representante de la Sub-Gerencia  
de Compras y Suministros

  
**Jaime Luque**  
Representante de la Sub-Gerencia  
de Informática

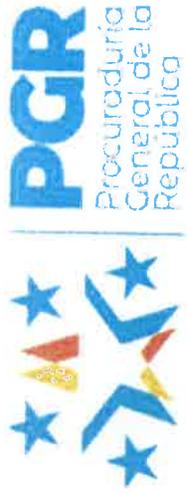


  
**Mirsa Selvano Villanueva**  
Representante de Asesoría Legal PGR



  
**Cesar Augusto Alvarado**  
Representante de Auditoría Interna





**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. LPN-001-2022**  
**“ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT 365”**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

Reunidos en el Salón Escuela del Procurador tercer piso edificio PGR a las 11:50am del día 6 de febrero de año 2023 se emite la siguiente acta con el detalle de la recepción de ofertas para el proceso de Adquisición de Programa de Licenciamiento de Microsoft 365

NO.	OFERENTE	HORA DE LLEGADA	Valor Ofertado
1	NAVEGA	10:08AM	L. 1,053,696.82
2	SEGA HONDURAS	10:28AM	L. 1,163,273.45
3	GBM DE HONDURAS	10:36AM	L. 1,235,362.20
4	COCA TEL	10:55AM	L. 1,396,681.44
	-----UL-----		

**REPRESENTANTES DE PGR Y OBSERVADORES**

NO.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	FIRMA
1	Marcio Ariel Caraculany	Asesor de Despacho	PGR	
2	Glady's Aviler	Gerente General de Admón	PGR	
3	Jaime A. Leque	Sub-gerente IT	PGR	
4	Diana R. Valdez	Sub. Gerente Compe	PGR	
5	Chandria Patricia Sanchez P	Asesora Legal	STEC	
6	Mirza Serrano J.	Jefe Unidad Asesoría Legal	PGR	
7	Francisco Alvarado B	Jefe de Medios	PGR	



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**NO. LPN-001-2023**  
**"ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT 365"**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

Reunidos en el Salón Escuela del Procurador tercer piso edificio PGR a las 11:50am del día 6 de febrero de año 2023 se emite la siguiente acta con el detalle de la recepción de ofertas para el proceso de Adquisición de Programa de Licenciamiento de Microsoft 365

NO.	OFERENTE	HORA DE LLEGADA	Valor Ofertado
1	NAVEGA	10:08AM	L. 1,053,696.82
2	SEGA HONDURAS	10:28AM	L. 1,163,273.45
3	GBM DE HONDURAS	10:36AM	L. 1,235,362.20
4	COCATEL	10:55AM	L. 1,396,681.44
	-----UL-----		

**REPRESENTANTES DE PGR Y OBSERVADORES**

NO.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	FIRMA
1	Gladys Alvarez	Gerente General de Admon	PGR	
2	Jaime Lugo	Sub Gerente IT	PGR	
3	Dina R. Volpe	Sub Gerente Compa	RGR	
4	Marcos Ariel Cincalca	Asesor de Despacho	PGR	
5	Mauricio Patricia Sandoz P.	Asesor Legal	SILCO	
6	Mirsa Semano Villanueva	Asesor Legal PGR	PGR	
7	José Ramón Sobie	Asesor Legal PGR	PGR	
			TSC	



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. LPN-001-2023**  
**ADQUISICION DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT 365**

FECHA: 6 DE FEBRERO DE 2023

NO.	NOMBRE	EMPRESA	TELEFONO	CORREO
1	Dorel Tzuc Mumbro A.	P.B.R.	3143-1762	dmembreno@pgr.honduras.gob.hn
2	de la Cruz Patricia Sandoz P.	S.T. L.C.C.	99886841	eleodiasandoz1484@gmail.com
3	Marcos Ariel Limaco	PGR	87333738	mlimaco@pgr.honduras.com
4	Gladys Nohermi Avilez	P.G.R	9760-2817	gavilez@pgr.honduras.com
5	Dino Raquel Volledo	PGR	9558-0063	DraVolledo@pgr.honduras.gob.hn
6				
7				
8				
9				
10				

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LPN-001-2023  
ADQUISICION DE PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT 365**

FECHA: 6 DE FEBRERO DE 2023

NO.	NOMBRE	EMPRESA	TELEFONO	CORREO
1	Victor Venegas	NAVEGA (TI GO)	9779-6878	victor.venegas@tigo.com.hn
2	Gerardo Santamaría	NAVEGA (TI GO)	96570013	gsantamaría@tigo.com.hn
3	Blandia López	SEGA Honduras	3177 0401	claudiala@gruposego.net
4	Carlos Girón	GBM de Honduras	9970-5502	Cingirón@gbm.net
5	Jaime A. Loque	IT PGR	3260-1523	jloque@pgr.gob.hn
6	Mario Raquel	Coca de l	99250837	mario@coade.com
7	Amelica Aceituno	PGR	—	maicetono@pgr.honduras.gob.hn
8	Leidy Argente Abreu de B.	P.G.R.	3395-1187	calvarado@pgr.honduras.gob.hn
9	Angel Gustavo Reyes	P.G.R.	8961-1546	areys@pgr.honduras.gob.hn
10	Mirza Serrano v.	P.G.R.	9977-4603	mserrano@pgr.honduras.gob.hn